

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Universidades y Empresa
Servicio Regional de Empleo y Formación

8640 Extracto de la Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación por la que se incrementa el crédito adicional disponible de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas al programa de Empleo Público Local dirigido a desempleados de larga duración incluidos en el programa de acción conjunta en la Región de Murcia.

BDNS (Identif.): 367940

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Único. Declarar el crédito adicional disponible destinado a financiar la concesión de subvenciones convocadas mediante la Resolución de 23 de octubre de 2017, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, se aprobó la convocatoria de subvenciones del programa de Empleo Público Local dirigido a desempleados de larga duración incluidos en el programa de acción conjunta (publicado extracto en el BORM n.º 250 de 28 de octubre), por cuantía de 4.889.100,00 euros.

Murcia, 21 de diciembre de 2017.—El Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, Alejandro Zamora López-Fuensalida.